FUNDACIÓN INTEGRA

MODIFICACIÓN N° 1

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR

JAVIER ALFREDO FLORES ARAYA

"SANTA FE" - LOS ÁNGELES - REGIÓN DEL BIOBÍO

N° INT. GVG-0270-1

En Concepción, a 28 de agosto de 2013, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70-574.900-0, representada por su Director Regional, don **LUIS GONZÁLEZ TORRES**, cédula de identidad Nº 14.354.839-2, ambos domiciliados en Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1225, Concepción, en adelante "Fundación Integra", por una parte; y, por la otra, don **JAVIER ALFREDO FLORES ARAYA**, cédula de identidad Nº 10.500.865-1, con domicilio en Los Carrera N° 46, Santa Fe, Los Ángeles, en adelante el "transportista"; se ha convenido el siguiente contrato de trasporte que se regirá por las normas pertinentes de la Ley Nº 18.290, del Decreto Nº 38 de 1992 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de la Ley Nº 19.831 de 2002, del Decreto Nº 38 de 2003 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y las siguientes estipulaciones:

PRIMERO: **ANTECEDENTES**. Con fecha **21 DE MARZO DE 2013**, las partes firmaron un contrato de transporte en virtud del cual Fundación Integra, en calidad de mandataria y en representación de las personas señaladas en el ANEXO Nº 1 de ese instrumento, contrató al transportista para efectuar el transporte de niños y niñas beneficiarios de la institución.

Se individualizó en dicho documento al conductor y acompañante en el servicio, se detalló el pago del mismo, el plazo del acuerdo, las obligaciones de cada parte y la identificación del vehículo, entre otras consideraciones relevantes.

SEGUNDO: **MODIFICACIÓN**. Por medio del presente, las partes acuerdan modificar el acuerdo al que se alude en la cláusula anterior en el sentido de extender el servicio de transporte entre el **29 DE JULIO DE 2013** y el **10 DE ENERO DE 2014**.

En lo no modificado, se mantienen vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del prestador de servicios y los restantes en poder de Fundación Integra.

JAVIER ALFREDO FLORES ARAYA	**LUIS GONZÁLEZ TORRES**
10.500.865-1	DIRECTOR REGIONAL
TRANSPORTISTA	FUNDACIÓN INTEGRA